

EN ESTE NÚMERO

2 Editorial

· Derechos humanos ante la violencia machista.

3 Redacción**11 Carpeta**

· El trabajo de los cuidados y el envejecimiento activo: Retos del Trabajo Social.

18 XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano

· XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano. La profesión amplía y refuerza sus vínculos para mejorar la práctica.

22 Reportaje

· El daño social como concepto indemnizable en víctimas de accidentes de circulación.

27 Tu Universidad

· Trabajo Social en Cádiz. Un movimiento de construcción universitario y profesional.

29 Opinión

· Caminata del silencio, Málaga 25-N de 2017.

32 Agenda**32 Cuadernillo****35 Bibliografía**

Colegio
Profesional de
Trabajo Social
de Málaga

**Edita**

Vocalía de publicaciones del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga

C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1ºC. 29005 Málaga

Tel.: 952 22 71 60 · Fax: 952 22 74 31

e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

Dirección

Emilia Fernández Fernández

Secretaría Técnica

María Lara Márquez. CODTS Málaga

Redacción

Pilar Tubío Martínez, Rosa María González García, Begoña Velázquez Fernández, Marta Ginesta Gamaza (Cádiz) · Juan Rosa Martín, Julio Piedra Cristóbal, Catalina Hernández Maestre (Huelva) · Elisabet Rodríguez Zurita, Rafael Arredondo Quijada, David Caracuel Ruiz, Carmen Navarro Navarro, Mirian del Olmo Moreno, Pilar Castillo Romero, África Fontcuberta Ramírez, María Lara Márquez (Málaga) · Yedra Pappalardo Alcántara, Daniel Fernández Martínez, Rafael Romero Pérez (Sevilla) · Amparo Carretero Palacios (Consejo Andaluz).

Colaboran en este número

María Bastidas Aliaga · Vanessa Pi · Elena Ferri Fuentevilla · Carlos Vladimir Zambrano, Pedro Hernández Lafuente · Mirian del Olmo Moreno · Miguel Cuéllar Portero · Amparo Carretero Palacios · Rafa Soto.

Maquetación

Rocío Morales Lozano. CODTS Málaga

Soporte: Informático a través de Internet

Internet: www.tsdifusion.es

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532 / ISSN electrónico 2341-0345

Los contenidos de esta revista son siempre reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

Derechos humanos ante la violencia machista

AL FINALIZAR EL AÑO SOLEMOS MIRAR ATRÁS Y VER CÓMO HA SIDO. Este año nuestra mirada se centra una vez más en la violencia machista y como ésta vulnera los derechos humanos.

Una vez más observamos las luctuosas cifras que la violencia machista ha dejado en España, con más de medio centenar de víctimas entre mujeres e hijos/as cuyas vidas han sido arrebatadas por maridos, padres, parejas,... por hombres que no les respetaron como personas ni sus derechos a la vida, libertad, igualdad y dignidad.

No solo estos derechos son vulnerados, la violencia machista tortura y maltrata a sus víctimas de forma inhumana y degradante.

Este año también ha destacado, por el eco que ha tenido en los medios de comunicación, los casos de agresiones sexuales grupales hacia mujeres y menores. Hechos estos que nos hacen mirar hacia la violencia sexual, un tipo de violencia que es ejercida principalmente en el entorno más cercano de las víctimas, en ese entorno que debiese ser “protector”, por esos hombres que lejos de proteger destruyen.

El informe de UNICEF “Ocultos a plena luz” ofrece cifras escalofriantes sobre la violencia contra niñas y niños en el mundo, destacando la violencia sexual hacia las niñas, estimando que “1 de cada 10 mujeres menores de 20 años han experimentado relaciones sexuales por la fuerza”.

Volviendo la mirada al presente, pensemos en la manera en que podemos luchar contra la violencia machista en nuestro trabajo diario: favoreciendo la información y sensibilización contra la violencia, detectando y acompañando a víctimas, favoreciendo el acceso a recursos de atención especializada y a la protección de seguridad y jurídica, promoviendo la denuncia social de la violencia.

Seamos conscientes de que la violencia está implantada en nuestra sociedad machista y patriarcal y nuestro deber profesional es la defensa de los derechos de las personas y la lucha contra esa violencia.